



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Exp. 5669/15

C. 193/16

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 04 de mayo de 2016.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 04/05/16 (Acta N° 52). En virtud de la renuncia presentada por la Insp. Ma. del Carmen dos Santos, para integrar el Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes en el Área 8010 – Matemática, para los CEC, por unanimidad 3 en 3 resuelve: 1) Rectificar el numeral 6) de la Resolución N° 60/16 – Acta N° 40 de fecha 03/02/16, designando a la Prof. Marina CASTRO para integrar el citado Tribunal.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones, para notificar a las interesadas y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

